



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
PANTEONES

ADMINISTRACION DE PANTEONES

ASUNTO: Autorización para la Exhumación
De Restos Áridos.

OFICIO: 229

Tlalpan CDMX; a 29 de Septiembre de 2025.

C. Mario Hernández Linares

Ayocatitla MZ 111 E1 01 bis San Miguel Topilejo

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza las exhumaciones de la adulta ~~Juana Ruiz Miguel fallecida el 17/Enero/2017~~ en la fosa 1162 con alineamiento D-A-6-852 del Panteón San Miguel Topilejo para que sean reinhumados inmediatamente junto al cadáver del adulto ~~[REDACTED]~~ bajo el régimen de Temporalidad Mínima.

